

noticias del exterior



Acuerdo de Asociación entre el Reino Unido y Centroamérica

Honduras es el único país centroamericano que aún no lo ha ratificado.



AGRARIO | HORIZONTAL | BREXIT | ACUERDOS Y TRATADOS | COMERCIO- IMPORT-EXPORT



AMÉRICA | CENTROAMÉRICA

SAN JOSÉ 28.11.2019

En el marco de la salida de Reino Unido de la Unión Europea, el acuerdo replica el existente Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea que ha regido las relaciones comerciales entre Centroamérica y el Reino Unido desde octubre de 2013, y garantizará una continuidad ininterrumpida de las relaciones comerciales entre el Reino Unido y Centroamérica, una vez que el Reino Unido deje de ser miembro de la Unión Europea.

El objetivo es garantizar la continuidad del acceso preferencial que hoy tienen los países centroamericanos con el Reino Unido con todas las garantías legales para los exportadores centroamericanos, bajo el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

El texto comprende tres pilares temáticos: comercio, diálogo político y cooperación. Además, el acuerdo aporta un marco de cooperación y desarrollo a través del diálogo político, incrementando los lazos económicos y el trabajo en temas tan importantes como el medio ambiente y los derechos humanos.

Este acuerdo entrará en vigor únicamente a partir del momento en el que ya no se aplique el actual Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea. Por lo tanto, si el Reino Unido dejase la Unión Europea con un acuerdo, durante el periodo de implementación seguiría en vigor el actual Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea. Y si no se llegase a un acuerdo, en el mismo momento en que el Reino Unido dejase la Unión Europea, dejaría de estar en vigor el actual Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

El Acuerdo fue firmado en Managua (Nicaragua) por todos los países el 18 de julio de 2019: por parte del Reino Unido, el Embajador Ross Denny junto con los ministros de Economía y Comercio de cada uno de los seis países centroamericanos.

Desde su firma, los países centroamericanos deben ratificar el Acuerdo de Asociación para no interrumpir las relaciones comerciales con empresas británicas.

Hasta ahora Costa Rica, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Guatemala ya han ratificado el Acuerdo de Asociación.

La última ratificación se ha producido en Guatemala, mediante la aprobación del Decreto 11-2019 en Sesión Ordinaria del Congreso celebrada el 27 de noviembre de 2019.

Honduras sería, por tanto, el único país centroamericano que aún trabaja en el proceso de aprobación.

https://www.gov.uk/government/news/uk-and-central -america-sign-continuity-agreement

https://www.centralamericadata.com/es/article/home/ Guatemala ratifica acuerdo con Reino Unido

